

Bogotá D.C.

Señor (a): DORA INESCASTAÑEDA MORALES Representante legal o quien haga sus veces LESMES CASTAÑEDA & CIA S EN C - EN LIQUIDACION 900.146.426-6 KR 18 150 29 BOGOTA, D.C.

92

ALCALDIA MAYOR DE BOODTA *DECRETARIA DISTRITAL DEL HARITAT* AL RESPONDER CITAR EL NR. 2-2018-04292

PECHA: 2018-02-09 09:32 PRO 328255 FOLKOS: 1 ANEXER ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTÓ 2943 DE 2017 DEBTINO: LERMES CASTAEDA & CIA S EN G TPO: Nemorando Interno Tipo de acto administrativo: Auto No. 2943 del 30 de noviembre de 2017

Expediente No. 3-2016-42594-383 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 Nº 13 - 64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

- 1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
- 2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
- 3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) Auto No. 2943 del 30 de noviembre de 2017, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

hvestigaciónes y Contro! de Subdirector de

Elaboró: Edward Leonardo Guevara Gomez - Contratista - SIVCV Revisó: Lina Leonor Carrillo Ordúz - Contratista -SIVCV

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



